

# Comunicado

18 de noviembre de 2025

## **Consejo Directivo del Fondo Autónomo de Protección Previsional concluye proceso de licitación de auditoría externa de los Estados Financieros**

**KPMG Auditores Consultores Limitada fue la firma seleccionada en la sesión extraordinaria del 14 de noviembre de 2025.**

El Consejo Directivo del Administrador del Fondo Autónomo de Protección Previsional designó a la firma KPMG Auditores Consultores Limitada para el servicio de auditoría externa de los Estados Financieros para los ejercicios a terminar el 31 de diciembre de 2025, 2026 y 2027, tras obtener la mejor evaluación técnica y económica, de acuerdo a las bases de licitación.

La decisión y designación del Consejo Directivo fue tomada en la sesión extraordinaria del 14 de noviembre de 2025, la cual se fundamentó considerando la experiencia en auditorías de entidades financieras, previsionales y públicas en los últimos cinco años, la metodología y plan de trabajo presentado y el menor valor ofertado, entre otros aspectos indicados en las bases de licitación.